



COLEGIO MONTE SIÓN
“EDUCACIÓN VALORICA CRISTIANA”

INFORME DE VACUNACIÓN PARA PADRES Y/O APODERADOS

Alto Hospicio miércoles 28 de octubre 2020

Sr. Apoderado:

Junto con saludar, comunico a usted que el día Martes 03 de noviembre, su hijo/a será vacunado contra el Sarampión, en los horarios que se informan a continuación.

El **Sarampión** es una enfermedad viral altamente contagiosa que produce erupción cutánea en forma de pequeñas manchas rojas en la piel, fiebre, síntomas respiratorios y en ocasiones, conjuntivitis. En los niños pequeños las principales complicaciones son otitis, bronconeumonía y laringotraqueobronquitis

La principal forma de transmisión es de persona a persona, a través de gotitas que quedan suspendidas en el aire después de que un paciente tose o estornuda. ("Contagio por gotitas"). Las gotitas de la tos o estornudo de una persona infectada son lanzadas (generalmente hasta una distancia de 1 metro) al aire y tocan la boca o nariz de alguien que está cerca. También es posible adquirir la infección cuando se tocan objetos contaminados con gotitas provenientes de un paciente infectado y se llevan a la boca y o nariz sin lavarse previamente las manos.

En Chile, esta enfermedad ha sido eliminada gracias a las vacunas que se aplican desde hace más de 20 años, por lo cual la vacunación es la principal medida preventiva para combatir la enfermedad de manera eficiente. Los brotes se han presentado por el contagio de personas infectadas provenientes del extranjero y han sido controlados con éxito, lo que demuestra que esta enfermedad sigue siendo una amenaza.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda la realización de campañas periódicas de vacunación que refuercen la protección de los niños y niñas aplicando 1 dosis extra de la vacuna, es por ello que en nuestro país éstas se realizan cada 4 años, ya que el cuerpo necesita de refuerzos para continuar desarrollando memoria inmunológica y combatir así los nuevos posibles brotes epidémicos que podrían presentarse.

Para su conocimiento y el de los apoderados, la vacunación contra la Sarampión es de **carácter obligatoria** para el grupo de riesgo, según lineamientos del Ministerio de Salud, Res. Exenta N°6 del 2010 y Decreto N°72 de 2004 del Ministerio de Salud. Por lo cual, **TODOS** los infantes que cumplan con las condiciones de grupo riesgo deberán vacunarse.



COLEGIO MONTE SIÓN
“EDUCACIÓN VALORICA CRISTIANA”

En casos especiales podrán ser eximidos **temporalmente** de la vacunación, las personas que presenten contraindicaciones a la vacuna SRP (Contra Sarampión, rubeola y paperas), como infección aguda al momento de vacunar, fiebre o presentar alergia grave a algún componente de la vacuna con reacción anafiláctica a dosis previas, **lo cual deberá ser justificado mediante certificado médico** y posteriormente el certificado deberá ser visado por la Autoridad Sanitaria de la SEREMI de Salud. En niños y niñas con enfermedades del sistema inmune, la administración debe ser autorizada por su médico tratante.

Las reacciones adversas esperables de toda vacunación son reacciones locales como irritación local, calor, edema, dolor y el endurecimiento con o sin sensibilidad. Y reacciones generales como fiebre, malestar, calofríos, cefaleas, dolor muscular o malestar general que duran de uno o dos días, además de la presencia de sarpullido leve que puede aparecer de 5 a 12 días posterior a la aplicación de la vacuna.

Atentamente.

Nancy Villablanca Leiva
Inspectora General y Coordinadora de Salud
Colegio Monte Sión

EU. Carolina Figueroa Cáceres
Referente Programa Nacional de Inmunizaciones
CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo